

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AVISO mediante el cual se informa al público en general que a partir del 19 de septiembre estará a su disposición la Propuesta de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Mariposa Monarca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JOSE LUIS LUEGE TAMARGO, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 fracciones II y XVI, 19 Bis fracción II, 20 Bis 2 y 20 Bis 3 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 4o. fracciones V, VII y XIV y 6o. fracción III y 47 de su Reglamento en materia de Ordenamiento Ecológico, y 1o., 4 y 5 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Se informa al público en general que a partir del 19 de septiembre estará a su disposición la Propuesta de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Mariposa Monarca.

Los documentos pueden ser consultados en formato digital dentro de la página electrónica www.semarnat.gob.mx, o en formato impreso en los siguientes lugares:

Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 4209, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, D.F.

Punto de Contacto: vicente.arriaga@semarnat.gob.mx

Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de México: Rancho San Lorenzo, Conjunto SEDAGRO Edificio C-1, código postal 52140, Metepec, Estado de México.

Punto de Contacto: ordenamiento@em.semarnat.gob.mx

Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Michoacán: Boulevard Jesús Sansón Flores número 120, colonia Bosques Camelina, código postal 58290, Morelia, Michoacán.

Punto de Contacto: planeacion@michoacan.semarnat.gob.mx

Instituto Nacional de Ecología, Antigua Carretera a Pátzcuaro número 8701, colonia Exhacienda San José la Huerta, código postal 58190, Morelia, Michoacán.

Punto de Contacto: frosete@ine.gob.mx

Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, José Vicente Villada número 212, 3er. piso, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Estado de México.

Punto de Contacto: segem_van@edomex.gob.mx

Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado de Michoacán, Escarcha número 272, Fraccionamiento Prados del Campestre, código postal 58290, Morelia, Michoacán.

Punto de Contacto: raguirre@michoacan.gob.mx

La Propuesta del Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región mencionada en el primer párrafo queda a disposición de cualquier interesado para su revisión y, en su caso, la presentación de opiniones, observaciones o propuestas en los sitios indicados, por un término de sesenta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil seis.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **José Luis Luege Tamargo**.- Rúbrica.